

## ACOTACIONES

### Se solicita la creación del Ministerio de Agricultura

Los directores del Partido Nacional Agrario han elevado al Gobierno provisional un documento en el que se expresa la actitud de este importante sector de la economía nacional ante los recientes acontecimientos políticos y se expone, al propio tiempo, una gran aspiración del campo, durante mucho tiempo mantenida como programa y discutida con toda serenidad.

Nos referimos a la creación del ministerio de Agricultura. El Gobierno provisional de la República tiene en proyecto la reorganización de numerosos servicios, la revisión de las atenciones oficiales, la rectificación de planes ya anticuados y la implantación de orientaciones que imponen la realidad y las necesidades perentorias del país.

Una de las primeras determinaciones del Gobierno que preside el señor Alcalá Zamora ha sido la creación del ministerio de Comunicaciones, por entender que las necesidades de este ramo bien merecen una atención especialísima y una jefatura capacitada que contribuyan a lograr para la Nación un servicio acabado y necesariamente perfecto.

Entienden, a su vez, los agricultores españoles que los problemas incomprendidos del campo, las necesidades cada día nuevas y cada vez más acuciantes, y la gran amplitud de los puntos que debe abarcar un programa de exacta política agraria, imponen, asimismo al Gobierno, la creación del ministerio de Agricultura. En el documento a que aludimos no se exponen los razonamientos que amparan esta solicitud. En realidad no se precisa de ello, porque son tantos y de tal categoría que no puede ocultarse a los gobernantes la justicia que encierra la petición que se les dirige desde el campo.

El Gobierno provisional ha anunciado que estudiará la situación del agro español, para compulsar sus aspiraciones y satisfacer sus anhelos, siempre que encierren un principio de posibilidad y de justicia. Nosotros creemos firmemente que lo tienen. Y nos parecerá muy bien que se llegue prontamente a la satisfacción de las aspiraciones agrícolas. En la economía nacional, tiene la Agricultura española un índice de rendimiento tal vez no conocido de todo el país. El exponente de la riqueza agraria entraña una gran potencialidad económica que nadie podrá negarnos. En la prosperidad de la Agricultura se nutre, en todo momento, la vigorosidad y pujanza de nuestra Economía. No se precisaran otras razones que avalen el propósito, si no existieran, por otra parte, nuevos motivos que justificaran la decisión del Gobierno en este sentido.

Pero de llegar la creación del ministerio de Agricultura, de esperar es que no se convierta en un centro más para la burocracia inútil y retardataria de los expedientes oficiales. El ministerio de Agricultura deberá convertirse en algo que diga relación íntima y conexión estrecha con las palpitaciones del campo, que deberá recoger con todo cariño, para conocer a fondo todos los problemas y buscar solícitamente las soluciones adecuadas y pertinentes. Solamente así se habrá logrado que el nuevo organismo adquiera una eficacia y una virtualidad, de que dudan aun muchas personas, acostumbradas ya al proceso terrible de la burocracia oficial.

Nos parece bien la creación del Ministerio de Economía, pero con las características que someramente dejamos indicadas. Concentración directiva de servicios oficiales; reorganización de los planes de instrucción agrícola; creación de otros nuevos; intensificación del amparo al agricultor; protección cariñosa y decidida a todos los organismos agrarios; vigilancia escrupulosa para garantizar el fruto de los trabajos de los agricultores; regulación de mercados; protección arancelaria... Todo aquello, en fin, que se traduce en garantías máximas de seguridad y de estímulo.

El panorama agrario presenta extensiones insospichadas para el desenvolvimiento de un nuevo ministerio. Pero se precisa ir a su creación con justeza de criterio y con alto afán administrativo, para que no se estrellen los buenos deseos contra las esterilidades de las incomprensiones gubernamentales.

El Partido Nacional Agrario está muy acertado al solicitar la implantación de este nuevo Departamento de Gobierno. De su poner es que su petición será escuchada y no dudamos tampoco que para la realización de este propósito se buscará la colaboración de las personas que, por haber ligado su vida a los intereses agrícolas, conocen en toda su amarga realidad el mal que tan terriblemente aqueja a la Agricultura.

## Sucedió un día...

Un joven aficionado a las letras escribió una tragedia, imitando obras que había leído y tomando de aquí y de allí versos enteros.

Pirón le escuchaba leer pacientemente, pero a cada instante se echaba mano al sombrero y hacía una reverencia.

Hubo de notar el autor de la obra estos frecuentes saludos de Pirón durante la lectura, y se decidió a preguntarle la razón.

El autor de la metromanía le contestó:

—Es un deber de cortesía, amigo mío; tengo la costumbre de saludar siempre que pasa alguna persona conocida, ¡y hay tantas en esta tragedia!

PRIMER ANIVERSARIO

**Doña Petra Treño de Leal**

Falleció en Palencia el 23 de Abril de 1930

R. I. P.

Sus hijas Luisa, Teresa (Religiosa Carmelita) Carmen (Religiosa Carmelita) Candelas (Esclava del Sagado Corazón de Jesús) y Luis y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos.

Las misas que se celebren en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle, San Francisco, Capilla de Religiosas Esclavas, así como la Exposición de S. D. M., en este día, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Ilmo Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## LA ACTUACION DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

### Detalles del ingreso del general Mola en Prisiones Militares, donde ocupa la celda número 2

#### El Sindicato de Ferrovianos saluda a la nueva República. Lo que dice el gobernador de Barcelona. Se dará entrada a las mujeres en la carrera notarial y en los Registros de la Propiedad. Declaraciones del señor Maciá



Domingo Barnes, subsecretario de Instrucción Pública

#### EL GENERAL MOLA EN PRISIONES MILITARES

MADRID.—Por circular del ministro de la Guerra se ha dispuesto que el general de brigada don Emilio Mola Vidal quede en situación de disponible en la primera región.

El general Mola ocupa la celda número 2 de Prisiones militares, y no está incomunicado, como se había dicho. En la celda citada se halla el coronel señor Sanz de Lerin, quien pasó a otra para que fuera trasladado a ella el general Mola. La celda número 2 ha estado ocupada en distintas épocas por los generales Borbón, y Castellví, Castro Girona, Riquelme y Aguilera.

Los periodistas intentaron entrevistarse con el general Mola; pero éste se negó a recibirlos. El fiscal general de la República señor Galarza, ha manifestado que nada más tener conocimiento de la detención del general Mola se puso al habla con las autoridades judiciales para determinar el juzgado a que correspondía instruir el proceso contra el general Mola por los sucesos de la plaza de Neptuno y de la Facultad de San Carlos y por la denuncia presentada por el Ateneo de Madrid. Todos los sumarios serán examinados rápidamente por la representación del ministerio fiscal.

En el plazo de setenta y dos horas se practicarán las diligencias necesarias para decretar el procesamiento del general Mola o para ponerle en libertad.

#### LOS FERROVIARIOS

El Sindicato nacional de empleados y obreros ferroviarios de España ha dirigido un escrito saludando a la nueva República y pidiendo justicia al ministerio de Comunicaciones.

Solicitan que se deroguen cuantas disposiciones han emanado de la Dictadura, referentes a los agentes ferroviarios.

#### MANIFESTACIONES DE COMPANYS

Al salir de la conferencia que celebró con el presidente el gobernador de Barcelona, señor Companys, habló con los informadores, a los que manifestó que no habían logrado convencerle para que continúe al frente de aquel Gobierno civil y que estaba en continuo forcejeo con el presidente y con el ministro de la Gobernación.

—Yo, añadió, he podido ser la persona indicada en un momento, pero ahora ya no lo soy. Allí hay diversos elementos a los que se debe tratar con gran delicadeza. Yo me apresuré, para asegurar la tranquilidad de Barcelona, a proclamar la República antes que en Madrid, y ahora hay que dar satisfacción a los revolucionarios y evitar al propio tiempo que los elementos morbosos traten de perturbar el orden.

Se ha conseguido lo principal, que era el tránsito al nuevo régimen, que se ha hecho en un ambiente de tranquilidad.

UNA COMISION JURIDICA  
El ministro de Justicia ha manifestado que oreyendo indignas del pueblo español las leyes que tiene, la voluntad del pueblo, recogida en las próximas Cortes constituyentes, debe prevalecer al dictarse las nuevas leyes.

Para facilitar esta labor se creará en el ministerio de Justicia una Comisión Jurídica.

#### NAS MUJERES EN LA CARRERA NOTARIAL Y EN LOS REGISTROS

El ministro de Justicia ha manifestado los propósitos de dar entrada a las mujeres en la carrera notarial y en los registros de la Propiedad.

El asunto será sometido a examen de las Cortes.

#### EL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado, señor Lerroux, ha declarado a un corresponsal de un diario berlinés que no son exactas las informaciones publicadas referentes a un tratado secreto concertado por la dictadura entre España e Italia. Ese tratado no existe—añadió—y si existiera lo habríamos anulado inmediatamente.

También ha negado la existencia de otro tratado con Francia para autorizar el paso de tropas francesas por el territorio nacional.

Preguntado si la República española será un día unitaria o federaliva, el señor Lerroux dijo que será federaliva, y se dará a Cataluña la máxima independencia dentro de España.

#### GABINETE DE INFORMES EXTRANJEROS

En el ministerio de la Gobernación ha sido creado un gabinete de informes extranjeros.

#### EL DERECHO FORAL

PAMPLONA.—La Diputación se ha dirigido al Gobierno pidiendo que se respeten los derechos de reintegración foral de Navarra, ofreciendo la consolidación de la República en la provincia.

El señor Maura ha contestado que el Gobierno, ateniéndose al pacto de San Sebastián, se obliga a respetar los derechos regionales históricos, y que llevará a las Cortes constituyentes las aspiraciones de Cataluña, las Vascongadas y Navarra.

#### UN BUSTO DEL PADRE COLOMA DERRIBADO

JEREZ DE LA FRONTERA.—Durante la pasada madrugada varios jóvenes derribaron el busto del P. Luis Coloma que recientemente se había colocado en la Plaza de Escribanos, y que estaba aun cubierto para la próxima inauguración. El busto fué recogido y depositado en el Ayuntamiento. El hecho ha producido gran indignación y las autoridades han dado órdenes severísimas para la captura de los autores del hecho.

#### LO QUE DICE MACIA

BARCELONA.—El señor Maciá ha desmentido los rumores propalados por una agencia extranjera sobre un atentado contra él. Cree que tales rumores obedecen a una jugada de Bolsa. Refiriéndose a la crisis de trabajo, manifestó que se pondrá inmediato remedio, porque es uno de los problemas de más importancia planteados en la región. No es partidario de entregar subsidios, sino de dar las máximas facilidades para que todo el mundo tenga trabajo. El Gobierno provisional acordará la realización de diversas obras, entre ellas la del puerto franco, cuestión que compete sólo a la Generalidad Catalana, y en ellas tendrán ocupación bastantes obreros. Su criterio es que los Sindicatos obreros puedan acudir a las subastas, lo mismo que los capitalistas.

#### ACATAMIENTO A LA REPUBLICA

RONDA.—En el paseo central de la Alameda, formó el batallón de Alba de Tormes, para prestar acatamiento a la República.

Se leyó una alocución del capitán general de Andalucía. El teniente coronel arengó a las tropas pidiendo su adhesión a la República implantada por voluntad nacional.

A los acordes del himno de Riego se dieron vivas a España y a la República.

El batallón desfiló por las principales calles, vloreándolo el pueblo. RELIGIOSOS EXPULSADOS DE UN HOSPICIO

ZARAGOZA.—En el Hospicio provincial, estaban al frente de los asilados los Hermanos de la Instrucción Cristiana, desde hace algún tiempo, con satisfacción general. Con motivo del cambio de

Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes

Esta entidad celebrará Junta general ordinaria el domingo, día 26 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social. Es obligatoria la asistencia de todos los asociados.



Don Gerardo Abad Conde subsecretario de Comunicaciones

#### EL REGIMEN ALGUNOS ASILADOS DISCOLOS

han dirigido una carta al presidente de la Diputación, en la que se quejan de castigos que dicen se les imponen. El presidente ha dispuesto la expulsión de los referidos Hermanos que saldrán del Hospicio hoy o mañana. Esto ha dado lugar a comentarios muy desfavorables en Zaragoza.

#### LA INCAUTACION DEL ALCAZAR SEVILLA

Las autoridades han conferenciado acerca de la incautación del Alcázar, ordenada por el ministerio de Hacienda.

#### LOS EX INFANTES DON CARLOS Y DONA LUISA

LA LINEA.—En el trasatlántico "Rampura" han embarcado el ex infante don Carlos, su esposa doña Luisa y sus hijas.

#### EL PALACIO DE MIRAMAR SAN SEBASTIAN

—Parece que un grupo de agentes de compraventa tienen el propósito de adquirir el palacio de Miramar, para dedicarlo después a la construcción de villas.

#### LA COMUNION DE LOS ENFERMOS

VALENCIA.—Se celebraron en casi todas las parroquias las Comuniones de Impedidos. El capitán general dispuso que varios piquetes de Infantería custodiasen el carruaje donde iba el sacerdote. Estas disposiciones y el respeto por parte de todos los ciudadanos han causado muy buena impresión entre el clero y los católicos.

#### La voz de Su Santidad UN DISCURSO DEL PAPA SOBRE ACCION CATOLICA

ROMA.—El Pontífice ha recibido a los componentes de la Junta diocesana y a los directores de las organizaciones católicas, a los que pronunció un discurso afirmando la necesidad legítima e improrrogable de la Acción Católica.

Hablando de los fines de la Acción Católica, el Papa dice que debe llegar a todos los laicos y que su campo no tiene límites ni de tiempo ni de lugar sino que debe acudir dondequiera que se presenta la gloria de Dios y el bien de las almas, y que donde llega el apostolado debe llegar la ayuda y la cooperación de la Acción Católica, que tiene que tratar cuestiones y problemas no sólo de moralidad individual y doméstica sino de vasto alcance social.

Su Santidad continuó diciendo que hasta que el problema social y el problema del trabajo deje de ser una cuestión puramente material y económica y se convierta en una cuestión humana, y por consiguiente de dignidad y de conciencia moral, la Iglesia, la Santa Sede, la Jerarquía y el Apostolado, por el mandato divino que ha recibido, no podrá dispensarse de acudir en socorro de todos y considerará esto como un deber preciso y primordial.

El Papa continuaba diciendo que la Iglesia y su cooperadora la Acción Católica buscan en el programa entó que está en el Corazón de Dios la fundación, dilatación y estabilización del Reino de Cristo en las almas, en las familias, en la sociedad y en todas las expansiones posibles y en todas las profundidades a las que se pueda llegar, y por consiguiente, repleto el mandato de la Iglesia tiene un campo sin límites donde su acción santificadora es necesaria legítima y no puede subrogarse a nadie.

Terminó dando la bendición a todos.

Llegados a la ciudad y alojados

## COMENTARIOS

### VISITANTES DE ESPAÑA

Nada menos que un redactor especial, ha enviado un periódico de Hamburgo a España para que describa de visu los acontecimientos revolucionarios españoles. Sin duda en Hamburgo piensan que una revolución en España es parecida a una función de ópera, empezando a la hora, en punto, o una corrida de toros, anunciada para fecha exacta y vendidas las localidades. Pero los grandes acontecimientos sensacionales no los ve quien quiere, sino aquél que la casualidad lo depara, en el teatro de los hechos. El redactor hamburgués estará, sin duda, irritado ante la falta de formalidad de los españoles. Pero el anuncio de la revolución no ha sido lanzado por ningún bando, sino simplemente por la inventiva de la Prensa extranjera, que como la española, necesita entretener a sus públicos con toda clase de verdades y mentiras.

Generalmente, los extranjeros llegan a España bajo la influencia de una literatura extraordinariamente fantástica y pintoresca. Nuestro país es para muchos extranjeros un ensueño un lugar del planeta en el cual ocurren hechos sorprendentes: amor, heroísmo, toros, bandidos. La fauna más pintoresca se envuelve en la clámide de los sentimientos más nobles. Lo socialmente más bajo se eleva en esta literatura hasta formar una élite.

Pero no debemos indignarnos; los altos círculos de la política europea saben bien que España no es así y para un pueblo no es muy importante que sobre él formule las opiniones más arbitrarias un digno salchichero de Francfort o el respetable almacenista de coloniales que vive en una villa cualquiera de Escocia.

Toda esta literatura encuentra su fuente en la leyenda negra formada por los folletines, las españolas del ochocientos, los cuales describieron una España inquisitorial y absolutista.

Alvarez de LEON, (Agencia Internacional Arco).

#### "EL DIA" en Escocia

### EL DIABLO EN ESCENA

Es en extremo curioso y llamativo, el odio y rencor que el Género Humano guarda para con el espíritu maligno. Parece como si hubiera en la humana natura, cierto rasgo de divinidad, procedente de la suprema belleza, creador y fomentador de ese antagonismo genético entre el hombre y el ángel caído.

Esto se ve particularmente en todo el curso de la historia del pueblo escocés. Ese temor y miedo que tan señorialmente se apodera del corazón humano ante el fin desastroso de alguna empresa, ofrece un aspecto muy singular entre los highlanders de Escocia, por residir entre ellos la creencia del influjo directo del diablo en los quehaceres ordinarios de la vida. Como consecuencia de tal superstición, los lugares que el suelo de Escocia registra como teatros de honor, soñan denominarse con epítetos diabólicos que aún perduran en nuestros días.

Distante unas cuatro millas de Ballachulish y unas 57 de Inverranay se encuentra situada una pequeña aldea cuyo nombre no puede ser oído sin que al instante venga a la mente el recuerdo triste de la noche del 13 de febrero, que cubrió de luto toda la villa y sus alrededores: su nombre es Glencoe.

A poca distancia del pueblo, antes de subir a las montañas, se descubre entre las rocas una enorme caverna, conocida con el nombre de *Caverna del Diablo*, por haber tenido lugar en sus inmediaciones un hecho que vamos a referir.

Por el año de 1692, habitaba en Glencoe una familia muy rica y poderosa, que por arrogarse ciertos derechos sobre los vasallos del Rey de Inglaterra, se ganó la enemistad de éste, viniendo a terminar en un conflicto de sangre. El soberano inglés exigió sumisión completa de dicha familia Mac Donal, a los poderes regios. Mac Donal trató de entrevistarse con el Rey, mas extravióse en el camino, dilatóse así la respuesta exigida por el Rey Guillermo, quien, en vista de que no recibía contestación, mandó un centenar de soldados a dicha villa al mando del capitán Campbell con orden de obrar con todo rigor y severidad.

Llegados a la ciudad y alojados

bajo el régimen de procesos secretos y venganzas privadas insaciables.

Existen varios libros clásicos sobre España vista por los extranjeros. Uno muy notable es el de Gautier; nuestro país era entonces sino tal como lo pinta el ilustre viajero, bastante parecido. A la literatura universal se han incorporado tipos como la Carmen de Barres que han debido tener alguna vez existencia real. Las Duquesas de Goya no debían andar muy lejos de este tipo y el mismo don Francisco le dice a un amigo suyo en Zaragoza que dos damas aristocráticas lucharon en un regocijante cuerpo a cuerpo por la primicia en la amistad de "Cúchares".

Pero si no ha de sorprendernos que los extranjeros illetrados vean en nuestro país solo manolitas y toreros, si ha de extrañarnos que un hombre como el conde Keyserling escriba sobre España con una ligereza que no podíamos sospechar en el fundador de la escuela de Saubiduria, de Darmstadt. Su perspectiva de Europa podrá ser acertada en lo que dice sobre los demás pueblos; en lo que se refiere a España, el buen conde se ha llenado la cabeza de prejuicios y ha venido a España, cruzándola de Norte a Sur en las horas precisas que tarda un tren rápido e inmediatamente con esta fugaz visión y su acopio de literatura, ha escrito sobre España unas cuantas páginas dignas de no ser leídas.

Sin embargo, leemos todos los días escritos sobre España que están muy alejados de estas sugerencias personalísimas, y no puede tampoco sernos muy doloroso que el eminente varón báltico visite a España en cuarenta y ocho horas y hable de nuestro país con la gravedad de un filósofo, que se empeña en no decir nada claro y siempre viviendo en la esfera de lo metafísico.

Alvarez de LEON, (Agencia Internacional Arco).

durante 12 días en ella, en la noche del día 13 de febrero de 1692, su oficial, Lonsday, dió órdenes de asesinar a todos los habitantes, no perdonando sexo, ni condición, ni estado. Los pocos que pudieron escaparse se refugiaron en la cueva sobredicha, donde perecieron por falta de sustento. ¡Tal fué el suceso de "la noche de sangre" cuya memoria aun hoy día estremece los oídos escoceses!

Cuando Mr. Hamerton tuvo ocasión de visitar a Glencoe, se expresó en estos términos: "En la soledad de aquél valle, entre aquel misterioso silencio y sobre aquella plateada corriente que murmura a lo largo del valle, flota una como densa niebla, pintada de aspecto criminal, como si la sangre inocente allí derramada, quisiera surgir de la tierra a dar testimonio contra los asesinos que se pretextó de justicia y lealtad, ennegrecieron la gloria de Glencoe con horror tan denso".

Mientras la historia sea fiel y la tradición conserve el nombre de tal al nombre de Glencoe acompañará siempre horror ilimitado. Y si bien es verdad que este suceso tuvo realidad hace tres siglos, no obstante tiene hoy día tanta viveza como cualquier crimen relatado en los periódicos del día. ¡Nunca fué tan cruelmente retribuida la amable hospitalidad!

Algún tiempo más tarde, dicen que vino a habitar en la caverna un viejo ermitaño que parecía se alimentaba de raíces, y cuya caturra producía muy mal agüero en los pocos que vivían en la aldea. Dos veces a la semana les profetizaba grandes desgracias, recordándoles sin cesar la triste noche de sangre...

Por fin, tal odio le cogieron, que hallándose cansados de sus pronósticos trataron de asesinarlo; bien en vano, porque cuantas veces intentaron penetrar en la cueva, otras tantas se vieron repelidos insensiblemente. Por lo cual atribuyeron al diablo, no sólo las catástrofes de que hasta entonces habían sido objeto, sino también creyeron ser dicho ermitaño el mismo diablo en persona.

MONTANES

# Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

## PAREDES DE NAVA

**ORONICAS PAREDEÑAS**  
No puede negarse que los primeros momentos, y aún días, desués de la elección de concejales, fueron de sorpresa, primero, y de depresión de ánimo, después, ante el inesperado e imprevisto cambio de régimen.

Reaccionados los espíritus por las consideraciones cristianas, que ofrecen los acontecimientos públicos dirigidos por la acción sabia y justa de una Providencia soberana, todos se aprestan a colaborar con el actual Poder constituido de hecho para mantener el orden y la paz sociales, fines primordiales, que, a todo trance, deben perseguirse, por encima de los intereses de partidos y de clases. Paz, orden, trabajo y mutuo respeto es lo que necesita hoy España para laborar un porvenir glorioso, sirviendo de modelo a otros pueblos, que se juzgan más civilizados.

Ese es el ambiente, que hoy respirábamos en el acto de posesión del nuevo Ayuntamiento. Compuesto éste por paredesños prestigiosos, pertenecientes a todos los sectores sociales, que únicamente se glorían de ser buenos ciudadanos, están dispuestos, en las presentes circunstancias críticas e inciertas, a trabajar con gran espíritu de sacrificio en bien del pueblo y de la patria. Así lo declaró, mereciendo la aprobación entusiasta de todos los compañeros, el muy digno señor alcalde, don Manuel González Blanco, a la vez, que, con su elocuencia reconocida, expresó la mas honda gratitud al pueblo, que le eligió con sus votos y a los concejales, que le han colocado en la Presidencia.

El pueblo, representado en los muchos asistentes al acto, aplaudieron las manifestaciones del señor alcalde y le tributaron el homenaje de su simpatía.

Previa la lectura de los documentos y artículos pertinentes al caso, hecha por el secretario, don Francisco de Obeso, el alcalde sa-

lente, don Andrés Gutiérrez, cedió la presidencia al concejal don Silverio Castillo, que obtuvo mayor votación en las elecciones, dirigiendo éste la operación del nombramiento de alcalde, que resultó por once votos y una papeleta en blanco, en favor de don Manuel González Blanco.

Posesionado el nuevo alcalde de la presidencia, continuó la elección de otros cargos, los cuales, con el mismo resultado, recayeron en don Ignacio Gutiérrez León, primer teniente; don Mariano Aparicio, segundo teniente; don Luciano Cardenoso, síndico; don Roman Antón, suplente; don Victorino Pajares, concejal interventor.

Antes de levantar la sesión acordaron celebrar las sesiones ordinarias, los domingos, a las doce horas, en primer, convocatoria, y el martes a las veinte horas, en segunda.

Allí mismo fueron felicitados todos los concejales, marchando éstos, en unión de varios amigos a casa del señor alcalde, donde fueron galantemente agasajados con dulces, vinos y habanos.

Por la tarde, procedieron al arqueo de los fondos municipales, encontrando en caja 24.000 pesetas, más el primer trimestre de utilidades.

Muchísimo nos prometemos del nuevo Ayuntamiento en favor del pueblo, y muy obligados quedamos todos los vecinos a rogar a Dios, Director supremo de las naciones, y a dar con el mazo de nuestra colaboración sincera y eficaz.

## GACETILLAS

Martin, y esto se comprende es quien más barato vende, pues solo en Camisería vende millares al día, y en todo, haciéndose el loco, vende mucho y gana poco. Sombriería y Camisería finas, Mayor, 78. Teléfono, 266

EN LA PANADERIA de Vélez se hacen exquisitas Vienas

## VILLAUMBRALES

**CONFERENCIAS MORALES**  
El viernes pasado, procedente de la residencia de PP. Jesuitas, de Valladolid, llegó el P. López Valenzuela para dar unas conferencias morales-religiosas. Bajaron a recibirle a la estación las autoridades eclesiásticas y civiles.

El señor alcalde, en representación de la nueva corporación, le expresó su adhesión inequívoca a las enseñanzas de la Iglesia, dándole la bienvenida en nombre del pueblo.

Después de los primeros saludos, visitó las escuelas de los niños, quienes, en perfecta formación con sus respectivos maestros, se dirigieron a la Iglesia parroquial a recibir la primera instrucción doctrinal. Todos los días a las once, se les ha dado una plática catequística, acudiendo gran número de mujeres.

Por la noche, después de regresar de las labores del campo, a todo el pueblo ha instruido sobre algún punto de verdades eternas y recepción digna de los Santos Sacramentos. El fruto ha sido copioso, en cuanto que el domingo en la misa de siete y media, hubo una Comunión general de hombres, mujeres y niños, siendo crecido el número de personas que recibió a Jesús Sacramentado, solemnizando el acto con cánticos religiosos, y sermón en la misa mayor.

Por la tarde, después de todos los cultos, se organizó una procesión hasta el santuario donde se venera a San Gregorio de Ostia, patrono del pueblo, bajándole a la iglesia de San Juan para dedicarle un novenario a fines de abril y solemnizar su fiesta el nueve de mayo.

En el mixto de las seis regresó el P. Valenzuela, siendo despedido en la estación por el clero, el señor alcalde, el médico, el catedrático de Agricultura, el señor maestro y otras distinguidas personalidades.

Reciba el eximio jesuita el cariño de Villaubrales por todos sus sacrificios y lleve feliz viaje.

EL CORRESPONSAL

**CIEZA-OPTICO**  
MAYOR, 108 - PALENCIA

## FRECHILLA

**EL NUEVO AYUNTAMIENTO**  
Cumpliendo lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro correspondiente del Gobierno provisional de la República, se ha constituido el Ayuntamiento con los concejales elegidos en la pasada elección, en la forma siguiente:

Alcalde, don Maximiliano Redondo Ortiz.

Primer teniente, don Angel Calonge Herrero.

Segundo ídem, don Juan García Castro.

Regidor síndico, don Fulgencio Calvo Moro.

Primer concejal, don Blas Cano García.

Segundo ídem, don Clemente Nogales Castro.

Tercero ídem, don Alberto Nicolás Calonge.

Cuarto ídem, don Justino Nogales Calonge.

Quinto ídem, don Estanislao López Maraña.

El nuevo alcalde hace una llamada a sus convecinos, esperando de todos la ayuda material y moral para el desempeño de su nuevo cargo, la cooperación al nuevo Gobierno provisional de la República, para el engrandecimiento de España, desarrollo y prosperidad de la Agricultura, fomento de la Enseñanza y para el bienestar de todos en general; ayuda que no ha de faltarle, dadas su honorabilidad y relevantes cualidades, así como los demás concejales que forman la nueva Corporación.

Mucho esperamos de su gestión y creo no han de verse frustradas nuestras esperanzas.

## PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y a pólicas, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Delegados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Comunicación diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primera, y Menéndez Pelayo, 28

## SAN CEBRIAN DE CAMPOS

**EL NUEVO AYUNTAMIENTO**  
Cumpliendo las disposiciones emanadas del Ministerio de la Gobernación, transmitidas por el señor gobernador civil de la provincia, ha sido constituido en esta villa el nuevo Ayuntamiento, integrado por los señores concejales que por haber obtenido mayor votación en la elección celebrada el 12 del que cursa, fueron proclamados como tales, por la Junta municipal del Censo Electoral en el escrutinio general verificado por la misma el próximo pasado jueves día 16 del corriente, ha cubierto las ocho plazas que según la Ley municipal del año 1877 corresponden a esta localidad.

Como consecuencia de dicha constitución el nuevo concejo ha quedado formado como sigue:

Alcalde, don Daniel Pastor Moslares, republicano de las derechas.

Teniente alcalde, don Vidal Gutiérrez Helguera, agrario.

Regidor síndico, don Heraclio Pastor Pastor, agrario.

Primer regidor, don Flavio Aguado Martín, agrario.

Segundo id., don Teodoro Lomas Diez, monárquico.

Tercer id., don Germán García Martínez, republicano de las derechas.

Cuarto id., don Aquilino Martínez Donis, agrario monárquico.

Quinto id., Cristiano Rebollar Pastor, agrario monárquico.

Esperamos que la actuación de los nuevos ediles ha de redundar en beneficio único y exclusivo de los intereses generales del pueblo, por cuya causa placemos otorgarles nuestra más cordial enhorabuena.

## PEMGIS

San Cebrián de Campos, 20 de Abril de 1931.

## ¡SI SEÑOR!

Debe usted usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, *Engorde Castellano Litras*. Los cerdos aumentan doble y las gallinas ponen más. Preparado oficial inscrito en Sanidad. En farmacias y Droguerías surtidas

**Dr. LEDO**  
Piel y secretas  
Núñez de Arce, número 4  
VALLADOLID

**U. Román Baquerín**  
Instituto Ruble de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado - RAYOS X  
Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

**Yagües García**  
OCULISTA  
CONSULTA DIARIA DE 10 a 1 y de 4 a 6  
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6  
Mayor Pral., 84, 1.º PALENCIA

**Benito Nogales Puertas**  
MÉDICO  
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios  
Nerviosas y Mentales  
MEDICINA GENERAL  
Mayor Pral 79-81, 2.º de 11 a 1

**PRIM ORTOPÉDICO**  
en PALENCIA  
El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en PALENCIA  
el día 24 de Abril, de nueve a dos, en el «Central Hotel» a cuantos necesiten  
Piernas y brazos artificiales  
Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, devianciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL; de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientos voluminosos y estómagos caídos.  
HERNIADO  
Cójín Herniario Prim le protegerá su vida de los inmensos peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.  
VALLADOLID  
1.º Mayo, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

## NUESTROS MERCADOS AL DIA

### De Madrid

**TRIGOS**  
De nuevo vuelve el mercado a la pasividad de las semanas precedentes. No llegó a confirmarse la ligera actividad que se inició a principios de la semana anterior y a la hora actual, la paralización es absoluta sin que se hayan registrado operaciones de ningún género.

### HARINAS

Nada de nuevo ni favorable; continúa la misma pesadéz, sin que se registren operaciones. Insistiendo las ofertas a los mismos precios de la semana anterior.

### PIENSOS

No obstante la abundancia de ofertas y de haber codido éstas precio, sigue sin registrarse operaciones debido indudablemente a las grandes existencias que ya existen en plaza.

### MERCADO EXTRANJERO

Aunque el mercado internacional de trigo no influye para nada en la marcha del mercado español, esto se ha puesto más de relieve en la semana en curso en la que los mercados argentinos y americanos se registran en alza a la iniciación de la demanda del Continente. Esta demanda se acentúa más para las clases finas de Canadá, «trigos manitoba».

Indudablemente favorece el alza las estimaciones de la cosecha de Estados Unidos calculadas de un 80 a un 90 por 100 sobre las del año precedente. Sin embargo, no se puede perder de vista los excedentes enormes anteriores, a los que es forzoso añadir la del año en curso y tener muy en cuenta la perspectiva de una cosecha mundial para el próximo, excelente.

### INFORMACION OFICIAL

Ha reanudado los trabajos la Comisión Dictaminadora de los expedientes de bonificación, celebrando las sesiones los pasados miércoles y viernes, en cuyas sesiones se aprobaron un corto número de expedientes de los incluidos a información en la «Gaceta» de 27 de febrero próximo pasado. Esta Comisión continúa sus trabajos, esperando por otra parte, que salvo anomalías, sean despachados en uno de los Consejos de ministros de la presente semana los expedientes ya liquidados.

La situación política absorbe la atención general. Es inútil hablar de negocios; coincidiendo con el resultado de las elecciones municipales celebradas, la peseta experimenta un retroceso de 5 por 100 y aunque en el día de hoy el Comité de Cambios no ha establecido ningún cambio oficial hasta las cinco de la tarde, para la demanda de divisas extranjeras, Londres llega a cotizar la peseta en la mañana de hoy a una paridad de 46'05 por libra esterlina. El concierto general es, como antes decimos, grande, esperando cualquier determinación del Gobierno que encauzando la opinión proporcione una mayor estabilidad a la vida pública y comercial.

Madrid, 13 de abril de 1931.—Martínez Vélez, (S. A.) Pl Margall, 20.

### EN LA REGION VALLADOLID

Trigos.—Las ofertas de este grano según las diferentes procedencias cotiza entre 44 y 47 pesetas y se consiguen algunas operaciones, aunque pocas de 77,50 a 79 reales fanega; puesto aquí. No obstante, para colocar este grano hace grandes esfuerzos la oferta y se vé precisada a bajar su cotización, ya que la demanda rechaza casi todas las proposiciones. Trigos que hace un mes se pagaban a 80 y 81 reales fanega, hoy no se consigue arriba de 79, lo que parece indicar que en este forcejeo entre la oferta y la demanda, a que obligan los grandes stock de que aquella dis-

pone, se vé precisada a dejar en manos del comprador el grano a precios forzosamente bajos.

La tendencia de este negocio muestra todavía flojedad. Barcelona sigue su sistema de compra al día sin animaciones y rechaza las numerosas y abundantes ofertas que le llegan.

Centeno.—Los principales productores de este grano que son en nuestra región castellana principalmente Palencia, Segovia, Avila y Salamanca disponen de bastantes existencias que vienen ofreciendo desde hace bastante tiempo, sin que la demanda acepte en términos de reducir esas existencias, lo que se dá a entender por la relativa abundancia de las ofertas y que aunque se hacen bastantes transacciones, dispone la oferta de buen sentido. Siguen los mismos precios que últimamente: 34-35 pesetas con saco los 100 kilos.

Cebadas.—Las mismas provincias de Salamanca, Segovia, Palencia y línea de Ariza continúan ofreciendo de este grano de 29'50 a 30 pesetas. Se opera muy poco.

Avena.—Sigue el mismo precio de días atrás, para las pocas transacciones que se efectúan de este grano. La oferta cotiza la avena del país a 25 pesetas los 100 kilos y reales fanega.

Algarrobas.—De algunas estaciones inmediatas a Medina se ofrece este grano entre 34'69 y 35'27 pesetas según clase.

Yeros.—Cotiza la oferta de las líneas de Ariza y Palencia a 34 pesetas los 100 kilos.

### LERMA

Las harinas se cotizan: extra a 30 reales arroba; panadera a 28 de segunda a 26; salvado terciilla a 22; de cuarta a 18; comidilla a 16; gordo a 10.

Los trigos valen a 76 y 77 reales fanega; contenido a 55; cebada a 45; avena a 29; algarrobas a 60; muelas a 57; yeros; a 62; alubias a 1'50 el kilo; lentejas a 0'60; garbanzos finos gordos a 1'80; regulares a 1'60; menudos a 1'20.

El aceite se paga a 2 pesetas el kilo; vinos tintos a 0'60 el litro; blancos a 0'65; anisado a 3'25; vinagre a 0'50.

Lana blanca sucia a 127 reales arroba; blanca lavada a 280. Cerdos al desfile a 250 reales uno; de seis meses a 620; de un año a 1300; ovejas a 170; emparedadas a 260; corderos lechales a 3'50 el kilo; cabritos a 3'25; pichones a 2'50 la pareja.

Pieles de cabrito a 5'50 pesetas pesetas una; de cordero a 3'75; de conejo a 0'15; de cabra a 8; de vaca a 1'50 el kilo.

El pan de primera se paga a 0'60 pesetas el kilo; de segunda a 0'55; patatas a 2'50 la arroba; huevos a 2 la docena; queso del país a 3'50 el kilo; chorizos a 11 ídem.

### EN LA PROVINCIA FROMISTA

La temperatura es áspera con vientos fuertes y fríos. En trigos el mercado está paralizado; la cebada vale de 9 a 9'50 pesetas fanega; avena, a 7'50; muelas, a 12'50; yeros, a 13'50. Los vinos finos se pagan, a 6 y 7'50 pesetas los 16 litros.

Pan de primera a 0'57 pesetas el kilo; de segunda, a 0'55; patatas, a 3 la arroba.

**Luis Martín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Patio de Castilla

**VINOS Y CONAC PEDRO DOMECO Y C.ª**  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis Pablo Ibáñez. Apartado 81.

**URALITA S. A.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
Cubiertas -- Revestimientos -- Taberías para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Armazones y artesanos DEKOR en todos los castillos -- Reproducciones de arte LENA  
Informe y presupuestos sin compromiso para el cliente  
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258  
Teléfono 308

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
Consulta en Astudillo los domingos  
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 -- PALENCIA.  
(Frente al Banco de España)

**Para riegos**  
NORIAS Y BOMBAS CENTRÍFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.  
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas Fundición de hierro y metales.  
Norberto Marcos, Morán y C.ª S. L.  
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

**Banco Mercantil SANTANDER**  
Capital: 15.000.000 Desembolsado: 8.400.000  
Reservas: 13.600.000  
**LA SUCURSAL DE PALENCIA**  
realiza toda clase de operaciones de **BANCA - CAMBIO Y BOLSA**  
**CAJAS DE ALQUILER CAJA DE AHORROS**  
Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67  
**Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100 Libretas especiales, 4 por 100**  
Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Sanbáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.  
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite  
**PALENCIA Mayor Pral. 70 Teléfono 297**

**Copas de Sport**  
El mayor surtido  
Lo más nuevo  
en la  
**Casa Salamanca**  
Mayor Pral., 53.--PALENCIA

**Benito Nogales Puertas**  
MÉDICO  
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios  
Nerviosas y Mentales  
MEDICINA GENERAL  
Mayor Pral 79-81, 2.º de 11 a 1

**PRIM ORTOPÉDICO**  
en PALENCIA  
El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en PALENCIA  
el día 24 de Abril, de nueve a dos, en el «Central Hotel» a cuantos necesiten  
Piernas y brazos artificiales  
Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, devianciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL; de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientos voluminosos y estómagos caídos.  
HERNIADO  
Cójín Herniario Prim le protegerá su vida de los inmensos peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.  
VALLADOLID  
1.º Mayo, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

**Las LANAS de EL SIGLO XX**  
están mereciendo la **MAYOR DISTINCIÓN**  
entre los géneros de **ENTRETIMIENTO**  
¡Compre LANAS en **EL SIGLO XX!**

# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## PROVINCIAS

### En Pajares ha nevado copiosamente, sintiéndose frío intenso

CERCA DE UN METRO DE NIEVE

OVIEDO.—El tiempo es muy frío y lueve torrencialmente. En el puerto de Pajares nieva con gran intensidad y la nieve alcanza a una altura de sesenta centímetros en la carretera.

### ASESINATO DE UN SERENO

BILBAO.—Ayer de madrugada se ha desarrollado un sangriento suceso que ha producido enorme indignación en el vecindario.

Luis Muñiz, guardia cívico, penetró en un cabaret alborotando de tal manera, que el portero llamó al sereno Angel Alonso para que le detuviese. Muñiz pegó una botafada al sereno diciéndole que nadie podía hacerle nada porque era guardia cívico.

El vigilante agredido reclamó el auxilio de su compañero Rufino Benito y entre los dos lograron sujetar al alborotador, llevándole a la Comisaría.

En el camino se cruzaron con un individuo llamado Cástor Acha, amigo del detenido y cívico como él, el cual al ver que llevaban preso a Muñiz, sacó una pistola e hizo un disparo contra el sereno Rufino Benito, hirándole en la frente.

El desgraciado murió en el acto.

El asesino fué detenido en el acto y se le ocupó una pistola con cuatro cápsulas.

Es sujeto de muy malos antecedentes.

El público, indignado por el execrable crimen, intentó linchar al asesino.

### LA FIESTA DE SAN JORGE

BARCELONA.—El presidente de la Generalitat, señor Maciá, ha firmado dos decretos: uno suspendiendo el reclutamiento de la Guardia cívica y otro declarando fiesta oficial el día 23, festividad de San Jorge, que según él hace constar en el preámbulo del decreto, está muy arraigada en toda Cataluña.

Dicho día será inhábil para todas las oficinas, actuaciones judiciales, etc.

### UN ARTICULO DE DURAN Y VENTOSA

BARCELONA.—En un artículo publicado por el señor Durán y Ventosa en "La Veu", se declara partidario del sistema de representación proporcional en las elecciones para la Asamblea constituyente.

**S. MORO**  
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Medicina general  
CONSULTA de 11 a 2  
Muro, 19, 2.ª, derecha, Palencia  
Casas de Palomino

LEA USTED  
EL DIA DE PALENCIA

## HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño.—El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

## "AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1928.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	5.753.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908)	1.044.897,96
Beneficios satisfechos hasta 31 Diciembre 1927	32.089.810,79

**DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)**  
Delegaciones principales:  
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 625.  
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.  
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincia y localidades más importantes.  
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)  
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.ª.  
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRA-RIA: Casa Social, Mayor, 15.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

## LA ACTUALIDAD POLITICA

# El Gobierno provisional de la República está decidido a acudir, cuanto antes, a las Cortes constituyentes

## Manifestaciones del ministro de Justicia sobre los contratos de arrendamientos de tierras

### LAS LISTAS ELECTORALES

MADRID.—El Gobierno, decidido a acudir cuanto antes a las Cortes Constituyentes, ha ordenado rectificar las listas electorales en el plazo de mes y medio, que se ha señalado por los elementos técnicos consultados con el tiempo necesario.

### EMBAJADORES Y MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS

En los antedespachos ministeriales se dice que el ministro de Estado ha ofrecido los cargos de embajadores a los siguientes señores:

París, a don Gregorio Marañón; Londres, a don Ramón Pérez de Ayala; Berlín, a don José Ortega y Gasset; Bruselas, a don Camilo Barcia; Nueva York, a don Salvador Madariaga; Buenos Aires, a don José Martínez Ruiz; Chile, a don Luis Jiménez de Asúa; Habana, a don Américo Castro; Lisboa, a don Miguel de Unamuno; Roma, a don Luis de Zulueta.

Idem ministros plenipotenciarios: de Berna, a don Leopoldo Palacios; Atenas, a don Luis Araquistain; Praga, a don Rafael Altamira; La Haya, a don Julián Besteiro o don Julio Álvarez del Vayo; Stokolmo, a don Diego Hidalgo; Méjico, a don Félix Gordón Ordáiz; Montevideo, a don Antonio Jaén; Lima, a don Andrés Ovejero; Río Janeiro, a don Lorenzo Luzuriaga; Caracas, a don Juan Montaner; Tokio, a don Federico García Sanchiz.

### DECLARACIONES DE DON ALFONSO XIII

NUEVA YORK.—El "New Herald Tribune" publica una entrevista de su corresponsal en París con el duque de Alba, quien ha declarado que don Alfonso XIII ha dicho, al contestar a quienes le han preguntado si tenía propósitos de volver a Madrid: "Espero no volver a España, porque me repugna entrar en mi país a favor del desorden".

Estas palabras las ha pronunciado don Alfonso ante los duques de Alba y Miranda y otros dignatarios de la que fué Corte de España.

Añade el duque de Alba que todo el programa de don Alfonso ante la nueva República se contiene en estas palabras: "Es paña ante todo"; y ha dado órdenes a sus partidarios para que protejan a la nación, que está por encima de su propia causa. No quiere dejarles participar en conspiraciones. Su deseo es no provocar agitación alguna y que se ayude a la República para resolver los graves problemas nacionales. Le repugna volver con la ayuda de la fuerza armada que daría lugar a la efusión de sangre, y permanecerá alejado de España hasta que se celebren las elecciones para la convocatoria de Cortes constituyentes. Si no es requerido, permanecerá definitivamente en el destierro. No se sabe si en este

caso renunciará a sus derechos. Don Alfonso quiere que la República se salve de los extremismos que la puedan conducir al comunismo.

Acercá de la fortuna del Rey expatriado, el duque de Alba dijo que no son ciertos los informes publicados sobre la inversión de la misma en valores extranjeros. Por el contrario, la mayor parte de su capital la tiene en empresas españolas para favorecer la prosperidad nacional. Por lo que se refiere a la cuantía de la fortuna, no es para sentir agobios; pero tampoco para vivir con lujo.

Por último, el duque de Alba desmintió las noticias sobre la existencia de un Tratado secreto de España con Italia.

### NO HAY ORGANIZACION FASCISTA

MADRID.—Ha visitado al ministro de la Gobernación, señor Maura, don Pablo Bayllí, con objeto de desmentir las noticias publicadas por algunos periódicos acerca de la existencia de una organización fascista en Barcelona, en el que se mezcla su nombre.

### EL SERVICIO DE AEROSTACION

Guerra.—Disponiendo cese en el cargo de capitán general de Canarias, el teniente general don José Rodríguez Casademunt, y nombrando para sustituirle al general de división don Angel Rodríguez del Barrio.

Idem cese en la Capitanía general de la octava región, el teniente general don Rafael Pérez Herrera.

Idem en el cargo de gobernador militar del Campo de Gibraltar el general de división don Mario Muslera.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Pablo Rodríguez García.

Idem al empleo de general de Brigada, al coronel de Caballería don Félix O'Shea y Arrieta, y nombrándole general de la tercera brigada de Caballería.

Idem al empleo de general de brigada, al coronel de Artillería don Joaquín Paz Vasallo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división don Inocencio Martín Peris.

Idem al de brigada don Domingo Gallego Ramos.

Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Gregorio Lleó.

Restableciendo el servicio de Aerostación y confiándole el mandato al coronel de Ingenieros don Celestino García Antúnez.

Nombrando segundo jefe de Aerostación al teniente coronel de Ingenieros don Joaquín de la Llave.

### EL TRATAMIENTO DE LAS PERSONAS DE LA REAL FAMILIA

El fiscal general de la República dirigirá en breve una circular a los fiscales a propósito del tratamiento que dan todavía algunos periódicos a las personas de la real familia, pues el Código declaraba inviolable la persona del Rey, y también proclama ahora inviolable la República desde que ha sido proclamada.

### LOS NOMBRES DE LOS BARCOS

La Compañía Transmediterránea ha acordado cambiar los nombres de sus buques.

El "Infanta Cristina", se llamará "Ciudad de Cádiz"; el "Infanta Beatriz", "Ciudad de Sevilla"; el "Príncipe Alfonso", "Ciudad de Palmas"; el "Infante Jaime", "Ciudad de Barcelona"; el "General Berenguer", "Ciudad de Mahón"; el "Reina Victoria", "Ciudad de Melilla"; el "General Jordana", "Ciudad de Málaga"; el "General Sanjurjo", "Ciudad de Ceuta"; el "Primo de Rivera", "Ciudad de Algeciras"; el "Infante Juan", "Ciudad de Alicante"; y el "Infante Gonzalo", "Ciudad de Valencia".

Este favoreciendo el contrato colectivo de arrendamiento y una intervención; mejor dicho, una fiscalización y posibilidad de apelar cuando se considere que existe una cuota abusiva; formas generales de contrato de arrendamiento, indicando en ellas las mejoras hechas por el arrendatario, teniendo en cuenta y compensándolas, y directrices jurídicas como base del contrato de arrendamiento de las tierras.

—Esto añadió el ministro—es un principio de derecho europeo que ha tenido en todas partes el arrendatario que sirve a la economía como gestor directo de las tierras, y que estaba completamente abandonado.

No hay que olvidar—continuó diciendo el señor De los Ríos—que los contratos colectivos, que tanta transcendencia y eficacia han tenido en la economía agraria italiana, ya tienen entre nosotros muchos antecedentes, y hay varias organizaciones que tienen contratos colectivos de arrendamiento habiendo demostrado en el transcurso del tiempo su capacidad para ello. Esto no es cuestión ni de un día ni de dos, porque de sobra comprenderán ustedes que los elementos técnicos, jurídicos y económicos que integran una ordenación de esta índole son muy variados y hay que hacerlos conocer.

Esto que les digo ahora es un anticipo, no es entrar en el fondo de la reforma general, que ha de hacerse teniendo en cuenta infinidad de factores y con mucha seriedad y cautela, y con la asistencia de los servicios técnicos que existen en España, y la intervención de las Cortes constituyentes.

Un periodista preguntó al ministro sobre el nombramiento del nuevo presidente del Supremo. El señor De los Ríos contestó que se estaban haciendo gestiones acerca de una persona de gran prestigio y gran notoriedad, y de extraordinaria relevancia política y social.

Otro repórter preguntó al ministro si respecto a la reorganización de los Cuerpos dependientes del ministerio había acordado algo, tales como Judicatura, Registros, Notariado y Cuerpo Técnico de Letrados de la Dirección de los Registros.

El ministro contestó que se propone presentar una nueva ordenación del Notariado y de los Registros, rejuveneciendo estos organismos, que tienen una estructura vetusta y arcaica, y presentar la ponencia a las Cortes constituyentes.

## EXTRANJERO

### Detalles del accidente de aviación sufrido por el Príncipe Bibesco

### LUCHA ENTRE EL BUITRE Y EL AVION

ALLAHABAD.—El "Pioneer" publica detalles sobre el accidente de avión del Príncipe de Bibesco.

"Una hora después de la salida de Allahabad, el avión del Príncipe volaba a una altura de siete mil pies, cuando, lanzando agudos graznidos al ver invadidos sus dominios, se lanzó contra el aparato un buitre. El piloto, comandante Brujlay, esquivó al buitre con una hábil maniobra; pero aquel volvió al ataque, averiando el ala izquierda. El buitre resultó muerto, pero el avión, amenazando caer, se inclinaba del lado derecho.

Haciendo prodigios de habilidad, el comandante Brujlay mantuvo el aparato en vuelo hasta que pudo escoger un lugar para aterrizar, cerca de la aldea de Mohinia, a cuarenta y cinco kilómetros de Benares. Inclínándose peligrosamente, el avión aterrizó en un campo de cultivo. Soplaban fuerte brisa.

Al posarse y rodar, el aparato encontró un montículo y dió un violento salto. Inmediatamente se incendió el depósito de esencia y las llamas invadieron rápidamente la cabina de pasajeros.

Aunque todos ellos sufrían quemaduras, consiguieron salir del aparato, escapando así de una muerte cierta".

### LOS BANDIDOS MEJICANOS

MEJICO.—Comunican de Jerónimo (Oaxaca), que una partida de bandidos armados, ha atacado de factores y con mucha seriedad y cautela, y con la asistencia de los servicios técnicos que existen en España, y la intervención de las Cortes constituyentes.

Fuerzas federales, que acudieron inmediatamente, pusieron en fuga a los bandidos, después de dar muerte a seis de ellos.

### DON ALFONSO EN LONDRES

LONDRES.—A las seis treinta y cinco de la tarde ha llegado a Londres don Alfonso de Borbón. Desde la estación se trasladó al hotel Claridge.

### RECONOCEN LA REPUBLICA ESPAÑOLA

STOKOLMO.—El Gobierno ha reconocido la República española.

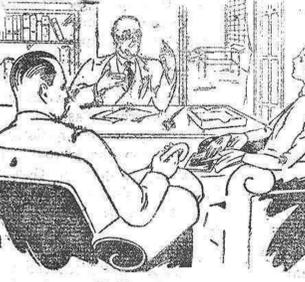
LONDRES.—Inglaterra y sus dominios han reconocido al Gobierno de la República española.

BERNA.—El Consejo federal suizo ha reconocido la República española.

COPENHAGUE.—La República española ha sido reconocida por el Gobierno de Dinamarca.

## A todos los herniados

EL EMINENTE ORTOPEDICO SR. TORRENT, DE BARCELONA, LE RECOMIENDA A VD. GRATIS EN PALENCIA, SOLO POR SIETE HORAS, EL LUNES DIA 27 DE ABRIL, EN EL HOTEL CENTRAL



Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico, le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia, le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista señor TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en:

En PALENCIA, el LUNES día 27 de abril, en el Hotel Central, desde las 9 de la mañana a 4 de la tarde.

En Burgos, el día 26 en el Hotel Universal.

En Valladolid, el día 28 en el Hotel Imperial.

En Salamanca, el día 29 en el Hotel Comercio.

Y en Zamora, el día 30 en el Hotel Antonio.

NOTAS:  
ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicas y demás aparatos modernísimos y de gran des resultados para disminuir vientos voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y GABINETE EN BARCELONA: 13. Calle de la Unión, 13. "CASA TORRENT"

## SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABAN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**NITRO-CAL-AMON**  
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTIENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS

**SULFATO DE AMONIACO**  
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO

**EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.**

**EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.**

## Alberto Barón Aparicio

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos (PIDA USTED CATÁLOGOS)

ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Paredes de Nava (Palencia)

### Autógena Martínez S. A.

PROPIETARIA DE LA SOCIEDAD

### Oxígeno de Castilla S. A.

DIRECTOR GERENTE: D. Domingo Martínez

Primera Fábrica de Oxígeno y de Acetileno puesta en Valladolid

AUTÓGENA MARTÍNEZ Y OXÍGENO DE CASTILLA, son Sociedades con Capital, Dirección y Personal completamente español

VALLADOLID Despacho: SANTANDER, 18. Teléfono 1075  
Fábrica: CARRETERA DE MADRID, TI.º 1433

### DEPÓSITOS

LEON: Sres Hijos de Blas Alonso Apartado. 5. Teléf. 169.  
ZAMORA: D. Desiderio Vidal, Ronda de la Feria. 10. Teléf. 85.  
CALATAYUD: D. Ramón Lázaro, Luis Queda, 18.

SALAMANCA: Sánchez Ruano, 5. Teléfono 1070.  
PALENCIA D. Carlos Orío, Mayor principal, 180.  
OVIEDO: D. José A. Secades, Uria. 48. Teléfono 3750.

Aparatos para la SOLDADURA AUTÓGENA VENTAS A PLAZOS - ENSEÑANZA GRATIS

### AUTÓGENA MARTÍNEZ S. A.

SANTANDER, 18. Teléfonos 1023 - 1433 VALLADOLID

### GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes . . . . .	de ALAEJOS
Norias . . . . .	de ALAEJOS
Arados . . . . .	de ALAEJOS
Prensas . . . . .	de ALAEJOS
Trilladoras . . . . .	de ALAEJOS
Aventadoras . . . . .	de ALAEJOS

En la FUNDACION de ALAEJOS

CatálogoE MARTIN E HIJOS

Los pedidos a JORGs gratis

(Valladolid) ALAEJOS

## VIDA DEPORTIVA

### La "I subida al Cerro del Otero". La próxima Junta general del "C. D. Palencia"

#### ATLETISMO

Los acontecimientos políticos de estos últimos días, nos han impedido ocuparnos de la gran "I.ª Subida al Cerro del Otero", organizada por "Amigos del Deporte", con el entusiasmo que estos buenos aficionados ponen en todas sus empresas.

¿Qué debemos, pues, hacer, todos los que nos llamamos amantes del "Deportivo Palencia"? El camino a seguir es uno y único. La elección de una Directiva competente y con entusiasmos grandes para trabajar por la prosperidad del Deportivo. Claro está, que si bien es verdad que ese es el único camino que los socios tenemos a nuestro alcance, no es menos verdad, que el asunto no deja de tener sus grandes dificultades. Llegar a reunir una Junta en esas condiciones que deseamos, no es empresa fácil. Ni mucho menos. Y podemos hablar así porque desde la fundación del Club—mejor diríamos, desde antes de que el Club naciera—hemos intervenido en estas cosas.

Si pues hay que buscar—y encontrar!—a unos cuantos entusiastas que estén desde el primer momento dispuestos a no escatimar esfuerzo ni entusiasmo por nuestro Club, debemos ya, desde este mismo instante, pensar en las personas que han de nombrarse para renovar los cargos que reglamentariamente quedarán vacantes.

Los aficionados deben campear impresiones entre sí tratando de este asunto, y oyéndose mutuamente, poder llegar a un previo acuerdo para el mejor acierto en la elección de cargos. No hay que dejarlo todo para última hora. Ni tampoco despreocuparnos, egoístamente, del asunto.

Porque en nuestras manos está. Que de otra forma, no podría más culpar a nadie de que el Club muriera. Nosotros, por dejadez, por desidia, por una comedia mal entendida, seríamos los primeros culpables de lo que al Deportivo aconteciese.

El día 2, es la Junta general. Para ese día debemos ir al Cinema España—lugar donde se celebrará—con normas ya fijadas y concretas.

Vayamos, pues pensando en nombres... Perico D. PORTES

#### FUTBOL

### LA PROXIMA JUNTA GENERAL DEL "CLUB DEPORTIVO PALENCIA"

Otro asunto deportivo muy importante, y del que tampoco hemos podido ocuparnos. Para el día 2 del próximo mes de mayo, es decir, dentro de muy breves días, está convocada la Junta general del "Club Deportivo Palencia".

Como se sabe, esta Junta general es reglamentaria. Entre los asuntos a tratar en la misma, destaca uno que le consideramos de capital importancia, cual es la renovación de cargos en la Junta de Gobierno del Club.

No tenemos que esforzarnos en querer demostrar a los socios del Club la importancia de esto. Todos estamos convencidos de que en muchísimas ocasiones la vida o la muerte de un Club pueden depender de la actuación de su Directiva. De ahí, el que en la elección de la misma se

#### Salón Novedades

Sesión continua, desde las siete y cuarto en adelante, estrenándose la película muda titulada "Ni una mentira" y una película sonora.

#### Anuncios por palabras

GRADAS de todos los sistemas. De púas, de balistas, de estrellas rotativas. Rodillos para destripar. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

COCINAS económicas bilbaínas, las mejores marcas, a plazos muy baratas porque compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez GARBANZOS del país, para siempre, hay existencias en los almacenes Sendino.

AZUFRE flor sublimado, sulfato de cobre y demás abonos mineros. Hijos de Hermógenes Sendino.

VENDESE novilla, segunda parto, dando cincuenta cuartillos de leche; para tratar, en Capillas. Atalano Ilana.

VENDESE por dejar oficio, material-andamiaje de albañilería, tablonos de 2, 4 y 5 metros; machones de 5 y 6, cuartos de dos y medio y dos metros; dos juegos de tapiales rectos y uno curvo, con sus armaduras. Verlo y tratar, San Cebrián de Campos. Indalaco Aguado.

VENDESE novilla recién parida, dando 37 cuartillos. Informes: Señora viuda de don Nicaso Ruiz. Boada de Campos.

POR dejar la labranza, véndese máquina segadora, marca "Cromick", y aventadora en buen uso; para tratar, en Villoldo, con Antonio Prieto.

ARRIENDANSE pastos para toda clase de ganados, a precios económicos, en el Caserío de Mazonelas. Fernando Collantes.

## Noticias de última hora

### Por una nota de la Presidencia se recomienda discreción a la Prensa en los actuales momentos y se habla de la actitud de ciertas embajadas extranjeras, con respecto al cambio de régimen

#### POR AHORA NO SE HARAN REFORMAS EN EL EJERCITO, NI SE MODIFICARA EL UNIFORME

##### Ha sido ratificado en el cargo de gobernador de Barcelona el señor Company

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que la noticia más importante que tenía que comunicarle hasta la fecha, era la de que el Gobierno provisional de la República no había tenido intervención cerca del gobernador civil de Cataluña.



Don José Salmerón y García, Director general de Obras públicas

El señor Company, que des empeño interinamente este cargo, ha estado en Madrid, y hoy ha regresado a la ciudad condal con la confianza plena del Gobierno.

Preguntado por la forma en que se constituirían las Diputaciones, dijo que sobre este extremo sólo podía participar la toma de posesión solemne de la nueva Diputación de Guipúzcoa.

Había luego del encarcelamiento del general Mola, e hizo notar la diferencia de proceder del Gobierno con este caso y el del general Berenguer, añadiendo que la causa de que no se ordenase el encarcelamiento del general Berenguer, no es otra sino la de que el Gobierno no encontró motivo suficiente por los Consejos de Guerra de Jaca.

Otro caso muy distinto, es el del general Mola, sobre el que pesa una acusación concreta del fiscal del Supremo de Guerra y Marina, como encartado en los sucesos de la Facultad de San Carlos.

No obstante esto—dijo el ministro—si transcurridas las setenta y dos horas de detención gubernativa no se encontrase materia suficiente para el procesamiento del general Mola, éste será puesto en libertad inmediatamente.

#### LA BAJA EN EL EJERCITO DEL INFANTE DON CARLOS DE BORBON

MADRID.—En el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" se espera aparezca la baja en el Ejército del infante don Carlos de Borbón.

#### CONFERENCIA MILITAR EN PRO DE LA REPUBLICA

MADRID.—En el cuartel de Covadonga ha tenido lugar una conferencia, en la que se han explanado las excelencias y ventajas de la República sobre la Monarquía, a cargo del coronel Vergara.

A la disertación asistieron toda la tropa y la oficialidad en pleno.

#### NO SE REFORMARA POR AHORA EL EJERCITO

MADRID.—El ministro de la Guerra ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa en la que se dice que en contra de los rumores propalados por los que se creen bien enterados, el ministro no abriga, por ahora, el proyecto de acometer la reforma del Ejército, ni se ha pensado tampoco en un cambio de uniforme, careciendo por tanto estos rumores del menor fondo de verdad.

#### UN ACCIDENTE DE AVIACION

Hoy se ha facilitado una nota, en la que se dice que, a primera hora, un aparato de aviación militar "Breguet-19", que era piloto

#### SUCESOS

##### REYERTA

La Guardia civil de Saldaña ha denunciado a Medardo López Palacios, de oficio fotógrafo ambulante, el cual originó una disputa con el vecino de aquella villa Domingo de Paz, dando lugar a que se fueran a las manos, resultando con erosiones de carácter leve.

##### ROBO DE PLOMO

El industrial de esta plaza, Félix Liébana, presentó una denuncia en la Comisaría de Vigilancia haciendo saber que de una casa en construcción en la calle de Berruete, le habían robado un rollo de tubería de plomo, valorado en 70 pesetas.

#### DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

MADRID.—El Director general de Seguridad, recibió a mediodía a los periodistas a quienes habló del proceder contra los abusos que se señalan en la nota facilitada por el ministro de la Gobernación y dijo que todas las personas que se consideraran responsables de algún delito, deben tener el valor cívico de presentarse a las autoridades, pues deben tener la seguridad de que la ley se cumplirá estrictamente en todos los casos.

#### EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo a los periodistas que al Consejo de hoy se proponía llevar un proyecto sobre casas baratas.

Añadió que había recibido a una Comisión de empleados de la Telefónica que le habían dado cuenta

#### LA INVESTIGACION EN LOS BANCOS

MADRID.—El ministro de Hacienda dijo que ayer ha comenzado ya la investigación en los Bancos nacionales, para confeccionar las listas de los que han retirado estos días sus capitales.

El ministro se encuentra muy satisfecho de los datos que hasta la fecha ha logrado reunir.

#### VISITAS AL SEÑOR PRIETO

MADRID.—El ministro de Hacienda recibió esta mañana a una Comisión de la Compañía M. Z. A., quienes fueron a pedirle ayuda para resolver la crisis por que en los actuales momentos atraviesan las Compañías ferroviarias.

A este respecto el ministro les dijo que el problema ferroviario no sería estudiado por el Gobierno hasta después de las Cortes Constituyentes, que se convocarán en junio.

#### DIMISIONES

MADRID.—El Ministerio de Hacienda ha recibido la dimisión de la mayoría de los directivos del Monopolio de Petróleos.

#### ESCISION ENTRE REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

LINARES.—Con motivo de la elección de alcalde en el Ayuntamiento recientemente constituido, se ha producido una escisión entre los elementos republicanos y socialistas que integran dicha corporación municipal.

#### UNAS DECLARACIONES DE MACIA

BARCELONA.—Cuando recibió esta mañana a los periodistas el señor Maciá, les dijo que estaba muy satisfecho del sueldo publicado en el periódico "Solidaridad Obrera" sobre los Sindicatos Libres, añadiendo que esto es un indicio para la solución de los conflictos planteados y que todo marcha bien.

#### GOBIERNO CIVIL

##### HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Esta mañana visitaron a nuestra primera autoridad diversas comisiones oficiales.

También acudieron a cumplimentar al gobernador el ingeniero jefe de Obras públicas, el presidente de la Federación Católica Agraria el presidente de la Cámara Agrícola y el director de EL DIA DE PALENCIA.

Al recibir a los periodistas, les dijo que había acudido a cumplimentarle el coronel del Regimiento de Talavera y gobernador militar de la provincia, para hacerle presente su adhesión al nuevo régimen, en su nombre y en el de los elementos que representa.

La entrevista se desarrolló en términos muy afectuosos. El señor Vimaixa recibe estos días innumerables cartas y telegramas de felicitación de amigos políticos y particulares por haber sido nombrado gobernador.

## PROBLEMAS MUNICIPALES

### El nuevo Ayuntamiento y el estudio de los próximos presupuestos

Todos los años, aproximadamente por esta época, tenemos por costumbre llamar la atención del Ayuntamiento acerca del estudio de los presupuestos, por estimar que conviene con calma ir preparando esa labor, de la que depende la buena marcha de los asuntos municipales y por lo tanto de las cuestiones de interés local.

Si esto hicimos otros años, con mayor razón lo haremos en el presente, ya que se ha constituido el primer Ayuntamiento republicano y sus componentes tienen declarado repetidas veces que procurarán revisar los impuestos y arbitrios y tendrán sumo cuidado en dictar medidas que beneficien a la higiene pública, tanto por lo que afecta a las calles como a las viviendas.

Hasta ahora, naturalmente, no se puede decir nada respecto a la actuación del nuevo Ayuntamiento palentino. Viene, según dijeron los concejales, a realizar una labor intensa de defensa de los intereses palentinos, a trabajar por el progreso de la ciudad, a hacer estricta justicia, a prescindir de banderías políticas, a desenvolverse en armonía, sin estridencias, ni enconos, ni odios personales.

El propósito es laudable, el fin, muy elevado y ojalá que los hechos correspondan a las palabras.

Por eso, teniendo en cuenta que la Corporación actual ha dicho y asegurado que recogerá todas las iniciativas que tiendan al engrandecimiento de Palencia, nosotros aportaremos nuestro granito de arena en pro de esas magníficas miras y cooperaremos a la realización de ese programa de sano palentinismo, de amor a la patria chica.

Hicimos notar recientemente, y lo repetimos hoy, que el anterior alcalde, lleno de buena voluntad y amor a Palencia, había desarrollado una labor alta mente beneficiosa para la capital.

Pues bien, resuelto el problema de las aguas, el más importante, quedan otros de urbanización que no es difícil resolverlos, previo mediado estudio.

Nos referimos a la reforma de la pavimentación de varias calles, el fomento de nuestras tradicionales ferias, por medio de exposiciones prácticas, y la preparación de un régimen de abastos que permita mejorar el asunto de subsistencias.

Si la nueva Corporación estudia una distribución equitativa de los impuestos y logra abaratar la vida en cuanto a los artículos de primera necesidad, mucho habrá hecho en favor de los interesados palentinos.

Conviene que los delegados del alcalde para todos los servicios municipales, tomen con cariño su misión, única manera de que las ordenanzas se cumplan y que los bandos de buen gobierno no sean letra muerta.

Es así mismo necesario, que la Corporación vele por la higiene, estudiando la forma de que se construyan viviendas saludables y económicas para los vecinos humildes, a fin de terminar con la vergüenza de edificios faltos de toda condición sanitaria, en los que viven familias en completo hacinamiento, como sucede en el barrio de La Puebla.

Hay también que respetar la tradición palentina y saber interpretar en este aspecto los sentimientos de la mayoría del vecindario.

Unificar los impuestos, es decir, suprimir una serie inabarcable de arbitrios que, por un mismo concepto y distinta denominación, pagan las industrias pequeñas, con perjuicio evidente para el consumidor.

Mejorar más y más el servicio de incendios, llegando a constituir una mancomunidad con los pueblos más importantes y más próximos a la capital.

Estas y otras consideraciones nos sugiere el comienzo de la actuación de este Ayuntamiento, pero sobre todo, aludimos a la preparación del presupuesto próximo, analizando los ingresos y gastos, para llegar a una obra lo más perfecta posible, que

permita desenvolverse sin trabas ni obstáculos insuperables. Claro es que todo lo consignado no puede ser obra de momento y se requieren meses y años para resolver los diversos problemas.

Y tanto más hablamos de la necesidad de ese estudio cuanto sabemos que la actual Corporación tiene el decidido propósito de sustituir el impuesto de consumos, cuestión de extraordinaria importancia, porque significa un cambio radical en los arbitrios, una amplia transformación en el presupuesto de ingresos.

La ciudad tiene puesta su vista en el Ayuntamiento, formado por elección popular, después de siete años de suspensión del sufragio.

Confía en el palentinismo arraigado de las personas que integran la corporación y espera el desenvolvimiento de dicho organismo para juzgarle.

En estos momentos el concejo se encuentra asistido de la confianza de los electores y cuenta con esa autoridad indiscutible.

Con tan buenos auspicios y en circunstancias tan favorables, no caben disculpas.

Hay que proseguir con entusiasmo la obra de engrandecimiento de Palencia y hay que corresponder a la confianza que los electores depositaron en los nuevos ediles, para que cuando termine su mandato, puedan merecer el aplauso y la gratitud del pueblo.

#### DEL AYUNTAMIENTO

##### UN ESTUDIO

El alcalde don Pablo Pinacho, nos ha manifestado que ha pedido informe a todos los jefes de dependencias municipales sobre la situación de los diferentes servicios, a fin de conocer el estado de la marcha administrativa y poder darlo a la publicidad.

Se lamentó de que, agotadas las consignaciones para la crisis del trabajo, haya necesidad de suspender determinadas obras, o recurrir a transferencias.

El señor Pinacho recibió numerosas visitas de funcionarios y particulares y dió órdenes al jefe de la Guardia municipal para que llame la atención de los chicos que en el barrio de casas baratas se dedican a jugar al fútbol, desmenuándose casi por completo, a la vista de aquel vecindario, y faltando por lo tanto a la moral pública.

#### AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamiento de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS  
Maestro del Almir. "LA CUBANA"

#### Regimiento de Cazadores de Talavera

##### 15.º DE CABALLERIA

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, idem de plomo y leña, para el suministro del mismo durante el próximo mes de Mayo; por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten en esta Mayoría sus proposiciones en pliego cerrado hasta el día 25 de los corrientes, en cuyo día y hora de los 12 tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados, ante la Junta nombrada al efecto. Los artículos suministrados serán puestos en el Cuartel, libres de todo gasto. Palencia, 21 de abril de 1931.

El comandante mayor, Nicolás Torío.

V.º B.º El coronel, Cabo.

#### Félix Núñez

Médico-Especialista  
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID  
Enfermedades de los niños. Días y Secretas  
CONSULTAS  
Niños, de 3 a 4  
Días y Secretas, de 7 a 8  
Mayor Principal, 44.-Palencia

### Quita Callos RADICAL

Linko que extrae radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídelo en Farmacias, Droguerías y en casa del autor Enrique Arauzgana, Barrio y Mier, 7. Farmacia, PALENCIA